



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL, DE 23/09/2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN UNA ESTANCIA EDUCATIVA Y DE INMERSIÓN EN INGLÉS EN EL CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE CUENCA (CRIEC) DURANTE EL CURSO 2025/2026.

Dando cumplimiento al apartado 10.2 de la Resolución de 01/08/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las instrucciones que regulan las estancias educativas y de inmersión en inglés en el Centro Rural de Innovación Educativa de Cuenca para alumnado de sexto curso de Educación Primaria y de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2025/2026 y se convoca el procedimiento para la selección de centros educativos participantes en dichas estancias,

Se propone:

Primero:

Seleccionar a los centros educativos que se relacionan en el Anexo I, indicando trimestre y turno, de acuerdo con los criterios de selección establecidos en la Resolución anteriormente mencionada.

Segundo:

Establecer la relación de centros educativos en reserva, por orden de puntuación, en previsión de posibles renuncias, según figura en el Anexo II.

Tercero:

Excluir a los centros educativos que se relacionan en el Anexo III, indicando el motivo de exclusión.

Cuarto:

Contra la propuesta de resolución provisional se podrán presentar alegaciones en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el Portal de Educación (<https://www.educa.jccm.es>). La presentación de alegaciones se realizará a través de la siguiente dirección de correo electrónico: plurilingüismo@jccm.es.

Toledo, a fecha de firma electrónica.

El Jefe de Servicio de Plurilingüismo.